



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : K - 4.083
Ingreso Folio : 706 del 24/09/2016

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA TOTAL N°.....¹¹⁷³⁴/₁₇

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 85-14
PROPIETARIO (A) : GRETE ANYOLINA CAMPODÓNICO KLINGER – RUT 4.394.848-2
ORIELE JULIA CAMPODÓNICO KLINGER – RUT 4.538.306-7
WILLY CAMPODÓNICO KLINGER – RUT 4.715.287-9
MAUREEN CAMPODÓNICO KLINGER – RUT 5.369.038-6
UBICADA EN : 21 DE MAYO N° 465, Arica

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 9.330 DE FECHA 26/06/2015.

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 6.588.000.-

SE RECIBE CONFORME LA: Alteración sin aumento de superficie.

DESTINADA A: Comercio.

COMPUESTA POR:

Se recibe el Permiso de Edificación N° 9.330 de fecha 26/06/2015, mediante el cual se aprueba **la alteración sin aumento de superficie**, destinado a **Comercio**, en propiedad ubicada en 21 de mayo N°465, población Arica centro, Rol 85 - 14, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N° 52 de fecha 25/08/1954.
- R.F. N° 3.058 de fecha 13/01/1984 por una superficie aprobada y recibida de 143,25 m2.

La alteración se detalla en presupuesto y planimetría, correspondiente a:

1° Nivel:

- Instalación de tabiquería.
- Instalación de porcelanato, cielos, cenefa.
- Instalación de puertas cortinas metálicas y artefactos.
- Pintura.
- Instalación de agua potable, alcantarillado y electricidad.



REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recibida de **143,25 m2** destinados a **Comercio** en 2 niveles. En un predio que cuenta con **473,00 m2** total de terreno, compuesto de:

- Primer piso: (143,25 m2): Sala de ventas, bodega, 2 baños y kitchenette.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto	: Sr. Nicolás Monsalves Dintrans.	Rut: 15.506.770-5.
Constructor	: Sr. Nicolás Monsalves Dintrans.	Rut: 15.506.770-5.

- ✓ Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N°65 de fecha 21/02/2017.
- ✓ Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior, Folio N° 1109176 de fecha 15/10/2014.
- ✓ Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Sr. Nicolás Monsalves Dintrans. Rut: 15.506.770-5.
- ✓ Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Sr. Nicolás Monsalves Dintrans. Rut: 15.506.770-5.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4368850 DEL 23/09/2015 POR \$ 22.122.-

ARICA, 09 MAY 2017



YASNA VICENTE PÉREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/SRO/fcb
K - 4.083